

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2482668

Fecha Envio OC. : 29-07-2017 13:34:15

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2265-CM17

SEÑOR (ES) : CIBERGROUP COMERCIAL S.A.

RUT : 99.523.840-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol 14-2266 S SEP esc. La Chamiza tecnológicos

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
02239-7-1p14	DESKTOP EBOX-CRECIC INTEL CORE I3 CON WINDOWS 10 S	3	(1364493) DESKTOP EBOX-CRECIC INTEL CORE I3 CON WINDOWS 10 SL UNIDAD 1391003	(1364493) DESKTOP EBOX-CRECIC INTEL CORE I3 CON WINDOWS 10 SL UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$38,5	588,50	0,00	0,00	1.765,50
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$ 1.765,50		
					Dcto.	US\$ 0,00		
					Cargos	US\$ 0,00		
					Subtotal	US\$ 1.765,50		
					19% IVA	US\$ 335,45		
					Imp. específico	US\$ 0,00		
					Total	US\$ 2.100,95		

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2906001 SP0401001 Envío a SEP/Ramón Yuraszeck S/N Pob. Manuel Montt 65-2-484569 Doris Paredes/482668 Jaime Vera/(para esc. La Chamiza)O.de Compra incluye gastos de flete hasta la dirección de envío/Factura en Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. De partes \$651,58 X US\$1.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>